

Quillota, 30 de Mayo de 2023.-

La Alcaldía Decretó hoy lo que sigue:

EXENTO Nº 3966

D.A. NUM: 5077 / VISTOS:

1. Carta de **MILENKA CORTÉS VALDEBENITO**, con fecha 24 de mayo del 2023, mediante la cual presenta su renuncia voluntaria a partir del 24 de mayo de 2023, al Contrato por Prestación de Servicios a Honorarios con la Municipalidad de Quillota, documento recepcionado en Alcaldía con fecha 26 de mayo de 2023;
2. Resolución Alcaldía estampada en el documento mencionado anteriormente;
3. Decreto Alcaldicio Nº4658 Exento Nº3683 de fecha 16 de mayo de 2023, que Aprueba Contrato por Prestación de Servicios a Honorarios, celebrado el 2 de mayo de 2023 de **MILENKA CORTÉS VALDEBENITO**;
4. Contrato de fecha 2 de mayo de 2023, por Prestación de Servicios a Honorarios **MILENKA CORTÉS VALDEBENITO**, para que realice los trabajos que se indican en el correspondiente contrato;
5. Resolución Nº6 de 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón; y en virtud de las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **APRUEBASE** renuncia voluntaria a partir del 24 de mayo de 2023 de **MILENKA CORTÉS VALDEBENITO**, Cédula Nacional de Identidad **Nº19.153.458-1**, quien prestaba **Servicios profesionales en Oficina de Asesoría Jurídica, para el Programa Jóvenes Profesionales**, según contrato celebrado el 2 de mayo de 2023 y aprobado mediante Decreto Alcaldicio Nº4658 Exento Nº3683 de fecha 16 de mayo de 2023.

SEGUNDO: **ADOpte** la Dirección de Administración y Finanzas y la Dirección de Asesoría Jurídica, las medidas pertinentes para el cumplimiento de este Decreto.

Anótese, comuníquese, y regístrese.


Firmado Electrónicamente por:
XIMENA VALDIVIESO ARZA
GEOGRAFA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRA DE FE


Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

DISTRIBUCIÓN:

1.Secmu 2.Control 3.Presupuesto 4.Dirección As. Jurídica 5.Interesada 6.Archivo Adm y Gestión de Personal
OCS/XVA/CMT/gfm/hhmm.-